

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA. Nivel: 2º ESO.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1

Bloque 1: Historia.

1. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.
2. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.
3. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.
4. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.
5. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.
6. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.
7. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.
8. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.
9. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.
10. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.
11. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.
12. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.
13. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.
14. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Bloque II: El espacio humano.

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.
2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.
3. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.
4. Conocer la organización territorial de España y Andalucía.

Todos los criterios de evaluación de cada bloque de contenidos tendrán la misma ponderación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

a) **Criterios de evaluación relacionados con la actitud hacia la asignatura y la producción del alumno no será menos de un 40% de la calificación global.** En dicho porcentaje se integrarán las observaciones de dos variables:

1. La **actitud** hacia la asignatura. Se valora: participación, esfuerzo, constancia, trabajo diario, superación de dificultades, interés, asistencia y puntualidad, disposición del material de la asignatura, respuestas a las preguntas del profesor. También se tienen en cuenta el respeto a las normas del Centro y del aula, los modales, la educación, el compañerismo... (hasta un máximo del 10% de la calificación global).

2. La **realización de actividades** de enseñanza-aprendizaje. Aquí se tiene en cuenta el trabajo diario y realización puntual y correcta de tareas tanto en el aula como en casa. Participación en la plataforma Moodle, correo electrónico. Realización de tareas telemáticas, participación en foros... (no menos de un 20% de la calificación global).

3. El **cuaderno de alumno**. Se valora la presentación, orden, limpieza, tenerlo al día, con realización completa de actividades, recogida de información, buena letra y corrección gramatical, etc. (hasta un máximo del 10% de la calificación global).

Estos valores son aproximados y podrán ser modificados ligeramente a criterio del profesorado que imparta la asignatura.

b) **Exámenes y pruebas escritas** (preguntas de vocabulario, redacción, prácticas, establecimiento de relaciones, comentarios, solución de problemas planteados...), **con una valoración global de no más del 60%**. Se valorará:

- El uso de un vocabulario específico.
- Redacción y coherencia en la expresión en las preguntas de desarrollo
- Resolución de situaciones y análisis de fuentes (textos, gráficas, mapas, ilustraciones...).
- Corrección gramatical y ortográfica en pruebas y tareas. En su caso, controles de las lecturas obligatorias, hasta un máximo de un 10%.

La calificación obtenida en cada evaluación será resultado de una media ponderada de las notas obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación. La nota final de Junio será la media de la obtenida en cada uno de los trimestres. En todos los casos, la nota necesaria para aprobar es un 5.

ACLARACIONES.

1. *El profesor podrá reservarse hasta un punto para valorar la corrección gramatical y ortográfica. En caso de graves y numerosas incorrecciones ortográficas, se considerará como no alcanzada la competencia básica de comunicación lingüística.*

2. *Los porcentajes varían para el alumnado con ACI, con adaptaciones no significativas y para aquellos que con carácter excepcional lo considere el Departamento o el Equipo Educativo.*
3. *Las actitudes negativas como la interrupción intencionada de la clase que impida el normal desarrollo y cause perjuicios al trabajo de los compañeros y molestias al profesor en su labor docente; actitudes pasivas: indiferencia y/o no participación cuando se realicen o pregunten tareas de clase; en general, todo aquello que suponga una falta de respeto al profesor/a, alumnos y material podrá influir negativamente en la nota de la evaluación o evaluaciones y contará para la evaluación final.*
4. *La no presentación a un examen sin causa justificada implica el suspenso de la evaluación.*
5. *El alumno que no se presente a una prueba escrita, sólo podrá realizarla, presentando un documento oficial que justifique adecuadamente su inasistencia.*
6. *Si algún alumno es descubierto copiando en un examen, o utilizando cualquier sistema para ello, se le calificará con un 0 y suspenderá dicha evaluación.*